

Minuta de Reunión

1. Información General de Reunión

Fecha / Hora: (*)	30/7/2020 11:00h – 12:45h	
Tema: (*)	PRIMERA SESIÓN 2020 COSOC ChileCompra	
Lugar: (*)	Conexión remota por Teams	
Invitados	Institución	Participación
Paulina Ibarra	Fundación Multitudes	<i>Representada por su suplente, Jaime Ibarra</i>
Alberto Precht	Capítulo Chileno de Transparencia Internacional	X
Rafael Cumsille	Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile	<i>Representado por su suplente, Orlando Sharp</i>
Francisco Rivas Hurtado	Asociación de Empresas del Rubro Digitalización y Gestión Documental AG	X
Tomás Cortés	Fundación Espacio Público	
Roberto Zúñiga	Confederación de Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile	X
Axel Erik Rivas Montenegro	CONUPIA	X
Alejandra Mustakis	Asociación Gremial de Emprendedores de Chile (ASECH)	<i>Representado por su suplente Valentin Acuña. Participa también Humberto Salinas</i>
Gianina Figueroa	UNAPYME	X
Luis Héctor Pizarro	Red Latinoamericana de Abastecimiento	X <i>Participa también Igor Morales como suplente</i>
Luis Emilio Solís	Corporación Nacional de Consumidores y usuarios de Chile	X

Participantes CHILECOMPRA	Cargo	Participación
Ricardo Miranda	Fiscal	X
Eduardo Viveros	Coordinador proyectos estratégicos	X
Guillermo Burr	Jefe Área de Estudios	X
Elena Mora	Coordinadora Redes Intersectoriales	X
Catalina Uribe	Jefa Departamento de Comunicaciones	X

2. Detalle de Reunión

La reunión inicia con el saludo por parte de Elena Mora, secretaria ejecutiva, a todos los participantes y presenta a los nuevos representantes institucionales designados por la Directora como representantes institucionales en el COSOC: Dora Ruiz, Jefa de la División de Compras Colaborativas y Ricardo Miranda, Fiscal (ya que Jaime Ritchie ha dejado de pertenecer al equipo de ChileCompra). Por una circunstancia excepcional, Dora no podrá participar de esta reunión. Ricardo saluda a los presentes, e indica énfasis en el trabajo conjunto y coordinado.

Elena comenta información adicional sobre el COSOC:

- Igor Morales, Presidente electo del COSOC 2019, presentó la renuncia al cargo el día 8 de julio de 2020, mediante mail dirigido a la Secretaria Ejecutiva, debido al cumplimiento del plazo del cargo según el

artículo 24 del Reglamento. En este mail, además informa de su renuncia a la organización CEMINDE, a la que representaba, por lo que deja de pertenecer al COSOC.

- Elena Mora reitera que, desde la renuncia de Igor, ha correspondido a Francisco Rivas, Vicepresidente electo, ejercer de Presidente, hasta la elección que tendrá lugar durante esta reunión, lo que fue informado a los consejeros por correo.
- También informa que, desde la renuncia de Igor Morales, se ha tratado de contactar sin éxito a su suplente designado, así como con la organización CEMINDE para la designación de un nuevo representante.
- Además, se informa de las renunciaciones de las siguientes organizaciones miembros del COSOC: APIALAN y Observatorio del Gasto Fiscal.
- Igor Morales, informa que la organización CEMINDE ha dejado de existir y que ahora forma parte de REDABAST y participa en COSOC como su suplente. Se informará a ChileCompra de manera oficial de la disolución de la organización, y por tanto, del término de su pertenencia al COSOC.
- Ricardo Miranda expone que, según lo definido en el artículo 3 y 15 del Reglamento, el COSOC pasaría a estar conformado por 11 organizaciones; por lo que puede continuar su funcionamiento válidamente.

Tras estos comentarios, se da paso a la aprobación del acta de la sesión anterior, la que queda aprobada sin observaciones.

Ricardo Miranda informa que, desde la última sesión del Cosoc, se realizaron cuatro reuniones con Igor Morales en su rol de Presidente, en una de cuales participó también Jaime Ibarra y Orlando Sharp. En estas sesiones en conjunto con ChileCompra se acordó entonces el trabajo coordinado en los siguientes temas: datos abiertos, criterios de evaluación para seleccionar los mejores proveedores y apoyo en la simplificación de la directiva de Uniones Temporales de Proveedores. Al elegirse en esta sesión una nueva directiva del COSOC, se abre la posibilidad para reevaluar estos temas según la preferencia de los actuales miembros. Francisco Rivas solicita que los tres temas acordados se mantengan entre las prioridades para los próximos meses.

Ricardo Miranda informa también que desde ChileCompra se propone ampliar la vigencia del actual COSOC hasta octubre del 2021 ya que, debido a la contingencia de los últimos meses, la institución tiene restricciones presupuestarias y logísticas que le dificultan la realización de un proceso de elecciones en octubre de 2020; según lo señalado en el Reglamento actual. Roberto Zúñiga plantea que el punto debe discutirse entre consejeros. Francisco Rivas y otros consejeros señalan que están de acuerdo con la proposición, no mostrándose ninguna opinión en contra. Por tanto, se hará una modificación transitoria al Reglamento para incluir esta vigencia ampliada por un año más.

Gianina Figueroa plantea algunas observaciones respecto a la herramienta de Compra Ágil y el impacto de ésta en las transacciones a través del catálogo de Convenios Marco. Plantea que la Compra Ágil ha hecho disminuir las transacciones en montos menores en Convenios Marco y que algunos proveedores se adjudican mayoría de transacciones en pandemia. Eduardo Viveros, del equipo de ChileCompra, muestra las cifras de la herramienta Compra Ágil desde su implementación en abril de 2020 con el objetivo de facilitar y transparentar las compras de montos menores: esta herramienta generó 25.273 órdenes de compra, con un monto cercano a los \$ 13.616 millones de pesos (USD 18 millones), beneficiando a 5.455 proveedores distintos, de las cuales el 83% son Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES). Se muestra que en artículos de Aseo e Higiene y de Ferretería las ventas en Compra Ágil no afectan a los proveedores de Convenio Marco.

Gianina Figueroa señala que ha expuesto a parlamentarios el rol de las compras del Estado en la reactivación de la economía en la situación de pandemia. Luis Solís consulta por las cifras de participación de las empresas de menor tamaño en el 2019. Ricardo Miranda explica que en primer semestre de 2020 las MIPYMES siguen

liderando las ventas en www.mercadopublico.cl con un 58% de los montos transados (US\$ 3,433 millones), tres veces superior a su participación en ventas en economía nacional.

Humberto Salinas, de ASECH, menciona que un perjuicio para las empresas de menor tamaño es la duración de los Convenios Marco, en el sentido de que las empresas adjudicadas subcontratan a las chicas. Se señala que los nuevos Convenios Marco han disminuido su duración de 6 a dos o un año de duración, abriendo así el mercado a las empresas.

Luis Solís y Axel Rivas solicitan que las sesiones del COSOC tenga mayor espacio para que los/as consejeros/as expresen su opinión y contribuyan a solucionar dificultades que se planteen.

Se acuerda que en una próxima sesión se priorizará el tema de Compra Ágil e información sobre Convenios Marco.

Posteriormente, se pasa a realizar las elecciones para Presidente y Vicepresidente. Elena Mora explica las características de la elección, que se definen en el artículo 24 del Reglamento. Francisco Rivas se presenta como candidato y Luis Solís acepta la nominación realizada por otro consejero. Gianina rechaza la nominación de otros consejeros por su rol como proveedora del Estado.

Al fallar el sistema de votación electrónico, se vota de viva voz durante la sesión en acuerdo con los consejeros.

Luis Solís queda designado como Presidente con 8 votos; y Francisco Rivas como Vicepresidente con 2 votos.

Con las felicitaciones al nuevo Presidente y Vicepresidente y los agradecimientos a todos/as los Consejeros/as por su participación, se da por concluida la sesión.

Acuerdos / Compromisos

N°	Compromiso	Responsable	Plazo
1	Próxima sesión en la que se revisará: <ul style="list-style-type: none">- Información detallada sobre herramienta Compra Ágil- Información sobre nuevo modelo de convenio marco	Elena Mora	Agosto